

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 4 DE
FEBRERO DE 2.016**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Marco Antonio Navas Arcos

CONCEJALES:

D. Jesús Mateos Serrano
D. Antonio Amador Muñoz
Dª Mª Agustina López de Lerma Muñoz
D. Ángel Abad Muñoz

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veinte horas del día cuatro de febrero de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten excusando su presencia D. Rafael Abad Rioja y Dª Josefa Rodríguez Rodríguez. Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta anterior de la Sesión Ordinaria de quince de enero de 2016 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes

3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de enero de 2016.

ESCRITOS

ESCRITO DE LA COMPARSA LOS FELIPES

Se procede a leer la solicitud de la Comparsa Los Felipes de los altavoces del Ayuntamiento para los próximos carnavales.

El Pleno, por unanimidad, accede a la petición de la comparsa

4.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

DAR CUENTA DE NOMBRAMIENTO DE TESORERO DEL FUNCIONARIO D. JOSE CABEZUELO NOVELLA

Según a dar lectura del decreto de alcaldía de 3 de febrero nombrando a D. José Cabezuelo Novella tesorero. En el mismo decreto se agradece los servicios prestados hasta esa fecha por D^a María Agustina López de Lerma Muñoz.

El Pleno se da por enterado

ADHESION AL PLAN INTEGRAL TRIBUTARIO DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL

Por parte del Sr. Secretario se informa de la reunión mantenida el 28 de enero pasado entre la Diputación provincial representada por el Diputado delegado D. Luis Alberto Lara Contreras y técnicos de la propia Diputación con representantes municipales. En la misma se presentó el PLAN INTEGRAL TRIBUTARIO 2016/2019 para poner en marcha acciones tendentes a modernizar la administración en el ámbito fiscal, con el fin de mejorar la gestión tributaria y los servicios a los ciudadanos.

El Pleno tras la lectura del acta de la Comisión de Hacienda, acuerda por unanimidad

PRIMERO.- Acogerse a la Opción avanzada, descartando las actuaciones de la opción completa de gestión del impuesto sobre incremento del valor de los terrenos urbanos, dado que este impuesto no está establecido en nuestra localidad, así como descartar la gestión del ICIO, dado que se considera que es un impuesto que genera muy poco trabajo y conlleva una gestión que preferible que sea directa.

SEGUNDO.- Comunicar este acuerdo a la Excma Diputación Provincial de Ciudad Real.

**DAR CUENTA DEL INTERÉS DEL MUNICIPIO DE ALCUBILLAS
POR SER INCLUIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN
CATASTRAL 2013/2016**

Por parte del señor Alcalde se informa de que se ha firmado un documento manifestando el interés de este Ayuntamiento con la Dirección General del Catastro para proceder a la incorporación al Catastro y su valoración a efecto del IBI de los nuevos inmuebles.

El Pleno se da por enterado

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ante las nuevas ausencias de algunos Concejales se vuelve a tratar en el Pleno la justificación de las ausencias, acordando que estas sean documentadas, y si no fuera así se retiraría la asignación por la asistencia a Pleno. El Pleno, por unanimidad, acuerda tomar esta decisión.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 20: 20 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE